

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS	
	Proceso: Adquisiciones	Autoridad: JOLA
	Código: ADQUI-FT-008-JOLAN-V04	Rige a partir de: 13/10/2023
Página 1 de 7		

EVALUACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO NO. 0030-ARC-CBNL01-2026 MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA - ENAJENACION DE BIENES CON SUBASTA ELECTRONICA

CIERRE: 10 DE ABRIL DE 2026

OBJETO: ENAJENACIÓN DIRECTA A TRAVÉS DE SUBASTA PÚBLICA ELECTRÓNICA PARA LA DESTINACIÓN FINAL DE MATERIALES Y BIENES DADOS DE BAJA ACUERDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS”

PRESUPUESTO OFICIAL: CINCO MILLONES SEICIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE (\$5.697.700,00).

FECHA EVALUACIÓN: 14 DE ABRIL DE 2026

PROPUESTAS EVALUADAS:

- 1. BIOCAR DEL EJE S. A. S.
- 2. RECUPERACIONES NARANJO RECYCLING

1.OFERENTE: BIOCAR DEL EJE S. A. S.
NIT 901.405.943-8
REPRESENTANTE LEGAL: JEISSON REINEL RIVERA GOMEZ
CC 1.030.533.573 de Bogotá D. C.

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN	FOLIOS
MANIFESTACION DE INTERES	SECOP II	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	CUMPLE	03 FOLIOS
✓ OBJETO	CUMPLE	
✓ INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	CUMPLE	
✓ MANIFESTACIÓN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE	
✓ REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	
✓ DIRECCIÓN	CUMPLE	
✓ CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN	CUMPLE	
✓ CELULAR	CUMPLE	
PODER	N/A	N/A
ACTA DE CONSTITUCION CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A	N/A
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	02 FOLIOS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS	CUMPLE	06 FOLIOS
✓ VERIFICACIÓN RUES		
✓ CODIGO DE VERIFICACIÓN	83WWWh7Z68G	
✓ RENOVADO	06 de abril de 2026	
✓ DURACIÓN	INDEFINIDA	
✓ EXPEDICIÓN NO MAYOR 30 DÍAS CALENDARIO	06/04/2026	
✓ OBJETO SOCIAL	CUMPLE	
✓ REPRESENTACIÓN LEGAL/PERSONA NATURAL	JEISSON REINEL RIVERA GOMEZ	
✓ FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	
✓ TAMAÑO DE LA EMPRESA	MICRO EMPRESA	
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	CUMPLE	01 FOLIO
PLANILLA DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL	NO APORTA-SUBSANAR	---
CERTIFICACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES	NO APORTA-SUBSANAR	---
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	01 FOLIO
CERTIFICADO DE DEUDORES MOROSOS ALIMENTARIOS	CUMPLE	01 FOLIO
LIBRETA MILITAR	CUMPLE	01 FOLIO
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	VERIFICADO WEB	☐
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	VERIFICADO WEB	☐

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLA
	Código: ADQUI-FT-008-JOLAN-V04	Rige a partir de: 13/10/2023	Página 2 de 7
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES		VERIFICADO WEB	☐
CERTIFICADO DE REGISTRO MEDIDAS CORRECTIVA CNPYC		VERIFICADO WEB	☐
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DELITOS SEXUALES		VERIFICADO WEB	☐

Observaciones: Una vez verificada la propuesta de la empresa BIOCAR DEL EJE S. A. S. presenta las siguientes observaciones:

- El proponente no aporta planilla de pagos seguridad social de conformidad con el numeral 3.1.8 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES LEGALES: (Anexo E) del pliego de condiciones definitivo.
- El proponente no aporta certificación de multas y sanciones de conformidad con el numeral 3.1.10 MULTAS Y SANCIONES del pliego de condiciones definitivo.

ANTECEDENTES:



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

[INICIO](#) [CONTÁCTENOS](#) [PREGUNTAS FRECUENTES](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:59:54 AM horas del 15/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1030533573

Apellidos y Nombres: RIVERA GOMEZ JEISSON REINEL

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy miércoles 15 de abril de 2026, a las 09:33:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. identificación	1030533573
Código de Verificación	1030533573260415093307

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JORDA SANTACRUZ
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294360587



PIB
09:35:16
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JEISSON REINEL RIVERA GOMEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1030533573:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relaciónamiento Con El Ciudadano (C)

Policia Nacional

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:40:54 horas del 15/04/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1030533573, Apellidos y Nombres RIVERA GOMEZ JEISSON REINEL

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa ARMADA NACIONAL, con NIT 800145645-7 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

Policia Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/04/2026 09:45:25 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. 1030533573 y Nombre: JEISSON REINEL RIVERA GOMEZ.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. 138260436 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Información

515 9000

Policia Nacional de Colombia

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS	
	Proceso: Adquisiciones	Autoridad: JOLA
	Código: ADQUI-FT-008-JOLAN-V04	Rige a partir de: 13/10/2023
		Página 4 de 7

2.OFERENTE: RECUPERACIONES NARANJO RECYCLING S.A.S.
NIT 806011019-0
REPRESENTANTE LEGAL: MARTHA CECILIA GARCIA LEON
CC 57.439.563 de Bogotá D. C.

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN	FOLIOS
MANIFESTACION DE INTERES	SECOP II	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	CUMPLE	04 FOLIOS
✓ OBJETO	CUMPLE	
✓ INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	CUMPLE	
✓ MANIFESTACIÓN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE	
✓ REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	
✓ DIRECCIÓN	CUMPLE	
✓ CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN	CUMPLE	
✓ CELULAR	CUMPLE	
PODER	N/A	N/A
ACTA DE CONSTITUCION CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A	N/A
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	02 FOLIOS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS	CUMPLE	11 FOLIOS
✓ VERIFICACIÓN RUES		
✓ CODIGO DE VERIFICACIÓN	WtecHX5GUb	
✓ RENOVADO	18 de marzo de 2026	
✓ DURACIÓN	INDEFINIDA	
✓ EXPEDICIÓN NO MAYOR 30 DÍAS CALENDARIO	01/04/2026	
✓ OBJETO SOCIAL	CUMPLE	
✓ REPRESENTACIÓN LEGAL/PERSONA NATURAL	MARTHA CECILIA GARCIA LEON	
✓ FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	
✓ TAMAÑO DE LA EMPRESA	PEQUEÑA EMPRESA	
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	CUMPLE	18 FOLIOS
PLANILLA DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLE	18 FOLIOS
CERTIFICACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES	CUMPLE	01 FOLIO
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	01 FOLIO
CERTIFICADO DE DEUDORES MOROSOS ALIMENTARIOS	CUMPLE	01 FOLIO
LIBRETA MILITAR	NO APLICA-MUJER	---
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	VERIFICADO WEB	☐
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	VERIFICADO WEB	☐
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	VERIFICADO WEB	☐
CERTIFICADO DE REGISTRO MEDIDAS CORRECTIVA CNPYC	VERIFICADO WEB	☐
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DELITOS SEXUALES	VERIFICADO WEB	☐

Observaciones: Una vez verificada la propuesta de la empresa RECUPERACIONES NARANJO RECYCLING S.A.S. no presenta observaciones, por tanto se encuentra habilitado jurídicamente para continuar participando en el presente proceso de contratación.

ANTECEDENTES:

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:13:28 AM horas del 15/04/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 57439563
Apellidos y Nombres: GARCIA LEON MARTA CECILIA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy miércoles 15 de abril de 2026, a las 10:16:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	57439563
Código de Verificación	57439563260415101639

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294364831



PIB
10:15:59
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabildades (SIRI), el(la) señor(a) MARTA CECILIA GARCIA LEON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 57439563:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabildades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabildades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabildades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS	
	Proceso: Adquisiciones	Autoridad: JOLA
	Código: ADQUI-FT-008-JOLAN-V04	Rige a partir de: 13/10/2023
		Página 6 de 7

Policia Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/04/2026 10:19:10 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 57439563 y Nombre: MARTA CECILIA GARCIA LEON.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 138264711 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

515 9000

Policia Nacional de Colombia

COLOMBIA

Policia Nacional

Inicio

Preguntas frecuentes

Contacto

Normatividad

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:20:12 horas del 15/04/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 57439563, Apellidos y Nombres GARCIA LEON MARTA CECILIA

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa ARMADA NACIONAL, con NIT 800144645-7 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

Respetuosamente,

Evaluador Jurídico

